

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0057063/2014

CORDOBA,

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Director del Departamento de Informática solicita modificación del tribunal de examen del Módulo de Informática; y

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

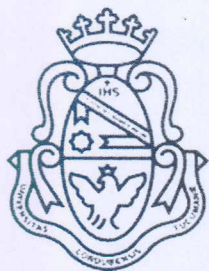
ARTÍCULO 1º: Aprobar el tribunal de examen para el Módulo de Informática, propuesto por el Departamento Universitario de Informática, el cual quedará conformado por:

Informática:

Dr. Bernardo González Kriegel
Dra. Ana Gabriela Llimos
Dra. Ileana Alejandra Belmonte

Suplentes:

Dr. Gabriel Muñoz
Dr. Rafael Caminos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0057063/2014

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Resolución N°

1065

DR. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC